SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos MENDOZA, NORMA BELLA s/Quiebra" (Expte. Nro. 565 - Año 2007), se ha dispuesto: Fíjese hasta el día 12/12/2007, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Desígnase el día 26/02/2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual, debiendo acompañarlo por triplicado de los créditos y la del día 10/04/2008 para que presente el Informe General. - Santa Fe, 16 de octubre de 2007. Sin previo pago (art. 89 - 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) - Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es el CPN José Morano quien constituye domicilio en calle San Martín 3537 de la ciudad de Santa Fe con atención al público de lunes a viernes de 10,30 a 12 horas y de 16 a 20 horas. - Secretaria, 6 de noviembre de 2007. - María del Huerto Guayán, Secretaria.

	S/C[]15417	$\sqcap Nov.$	13	Nov.	20
--	------------	---------------	----	------	----

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ANATOLE OLEINIK, D.N.I. 93.408.490, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: "OLEINIK, ROBERTO ANATOLE s/Demanda Ordinaria", Expte 1238/06. Según el siguiente decreto: "Santa Fe 24 de Octubre de 2007. Con los autos: "Oleinik, Anatole s/Sucesorio", Expte. N° 562/04, a la vista y proveyendo: Previo a todo, y a los fines de mantener debidamente integrado el proceso, cítese a los herederos de Anatole Oelinik para que tomen debida intervención en estos autos (art. 597 C.P.C. y C.). A sus efectos notifíquese por cédula en los domicilios, que surgen de los autos mencionados y también por edictos. Fecha se proveerá. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Santa Fe, 2 de Noviembre de 2007. - Elio F. Alvarez, Secretario.

φ	11 🗆	115/	17 🗆 N	TO\$7	12	Nov.	16
T)	TTI	113344	± / 11	w.	10	INOV.	10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza, al Sr. Sebastián Insaurralde D.N.I. 27.358.663, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: "PRODUCTORA ALIMENTARIA S.R.L. c/LOBO, DIEGO HERNAN y OTRO s/Ejecutivo" (Expte. 974/05). Lo que se publica a sus fines en el Hall de Tribunales. - Santa Fe, 31 de Agosto de 2007. -Fdo.: Dr. Jorge A. Gómez, secretario - Dr. Daniel O. Celli, Juez. Jorge Gómez, secretario.

\$ 11\[15381\[Nov. 13 Nov. 16

Por disposición del Sr. juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "PLATNER FELIPE s/Sucesorio" - Expte. Nro. 312/1987 y su acumulado: Platner Felipe y otra s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 1077/año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Clara

María Nagel, L.C. Nro. 2.398.795 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publicará cumplimentándose con lo dispuesto en la Ley 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3 y en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 1º de noviembre de 2007. - María Cecilia Fuentes, Secretaria.

\$ 15\[15383\[Nov. 13 Nov. 27\]

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, en los autos: "RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO s/Quiebra Expte. 325, año 2002, se resolvió en fecha 18 de Marzo de 2005: 1) Regular los honorarios del síndico C.P.N. Mario Di Lucca en la cantidad de \$ 1.890,00 y los correspondientes al Dr. Norberto Lisa en la suma de \$ 810,00 en conjunto y en proporción de ley y; 2) Disponer la elevación de los presentes autos al Superior a los fines dispuestos por el Art. 272 de la Ley 24.522. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL: Dr. Norberto Berlanga (Juez); Dra. Cecilia Fuentes, (Secretaria). Art. 89 "...La publicidad es realizada sin necesidad de previo pago...". Santa Fe, 1/11/07. María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C□15358□Nov. 13 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez, Dr. Ríos, Gustavo Alejandro, en los autos caratulados "CHAMORRO, SONIA ISABEI c/GIBELLA, VALENTINA H. DE y Otros s/Declaratoria de pobreza" Expte. Nro. 537/06, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551 de Santa Fe; se cita a la Sra. Valentina Celestina Hubeaut de Gibella y/o a sus herederos y/o a quien se considere con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Francia Nro. 4536, Dominio: Tomo: 0921, Folio: SF, Nro. 002722, Fecha 22/01/929, Nro. de Partida: 10-11-06 129370/0000, Santa Fe, c.p. 3000, Dpto.: La Capital; para que comparezca a tomar intervención en los autos citados. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 06 de agosto de 2007. Revócase por contrario imperio el decreto de fecha 30/7/7 y en su lugar decreto: Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese". Fdo. Dr. Hrycuk, Walter Eduardo, Secretario, Dr. Ríos, Gustavo Alejandro, Juez. Walter Hrycuk, secretario.

S/C□15386□Nov. 13 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "MANGOLD ANA MARIA c/BORDA REGINA y/o titulares dominiales s/División de condominio (1014/2006)" ha ordenado "Santa Fe, 13 de agosto de 2007. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde/s al/los demandado/os. Fdo: Dellaminica, Juez, Alvarez, Secretario. Notifíquese. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 1 de Noviembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 11\[15360\[Nov. 13 Nov. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 3 a cargo del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito de la Segunda Secretaría de Santa Fe, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE

SANTA FE c/FORNES JUAN s/Apremio, Expte. 1616-02, ha resuelto: "Santa Fe, 28 de junio 2006 ... Y Vistos... Considerando... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe del capital reclamado, con más sus intereses moratorios desde la fecha de emisión del título ejecutivo del 2% mensual hasta el efectivo pago y las costas del juicio. Insértese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo. Ana María Escoda de Paz (Sec.) Dr. Héctor S. Canteros (Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 3 a/c). Queda Ud. debidamente notificado de la Resolución precedente. Santa Fe, 09 de Marzo de 2007. Ana M. Escoda de Paz, secretaria.

S/C[15362[Nov. 13 Nov. 16

Por haberlo dispuesto la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se notifica a PINTURERIAS BAVAL 2000, de Marcela B. Ramírez, que en los autos "Expte. N° 897, año 2005 - CORPORACION AGROQUIMICA S.A. c/PINTURERIAS BAVAL 2000" de Marcela B. Ramírez s/Ordinario", de trámite ante dicho Juzgado, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 31/10/07. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al accionado. Notifíquese. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella (Juez), Dr. Delia Beatriz Gaído (Secretaria)". Santa Fe, 5 de noviembre de 2007. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 11\[15437\[Nov. 13 Nov. 16

En los autos caratulados "VALLE, SONIA s/ Quiebra" (Expte. 77/02), de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, el Sr. Juez ha dispuesto: Santa Fe, 24 de Octubre de 2007. Por presentado el Proyecto de Distribución e Informe Final. De manifiesto el mismo por el término de ley. Publíquense Edictos conforme lo establecido por el Art. 218 de la L.C. y Q. Notifíquese. Fdo. Dra. Elsa R. Monella (Juez), Dr. Raúl Gallego (Secretario). Santa Fe, 7 de noviembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

C/CD1	E 40	3⊓Nov	1 2	More	20
$S/(\Box \Box \Box$	540	ISHINOV	1.3	NOV	20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos E. Dávila (A/C), en autos caratulados "Cabrera, Clara Beatriz s/Sucesorio" (Expte. N° 1129, Año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CLARA BEATRIZ CABRERA, L.C. N° 6.198.302, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en sede judicial. Santa Fe, 1 de noviembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15\[15372\[\]Nov. 13 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani, en autos caratulados "Benítez, Amalia s/Sucesorio" (Expte. N° 1041, Año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña AMALIA BENITEZ, documento de identidad N° 1.123.035, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en sede judicial. Santa Fe, 1 de noviembre de 2007. Alicia

Roteta, secretaria.

\$ 15\[15370\[Nov. 13 Nov. 26\]

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados Expte. N° 1240/07 Maldonado Esther Rosa s/ sucesorio se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por doña ESTHER ROSA MALDONADO, L.C. N° 7.553.543, para que comparezcan a hacerlos valer en estos autos. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 10 de octubre de 2007. Dr.Gustavo, Alejandro Ríos, Juez. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15\[15426\[]\text{Nov. 13 Nov. 27}

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: "SUAREZ, DANIEL OSVALDO s/Sucesorio (Expte. N° 822/Año 2007)"; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Daniel Osvaldo Suárez D.N.I. N° 10.930.833, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales de Santa Fe, 1° de Setiembre de 2007. - Elio F. Alvarez, Secretario.

\$ 15∏15397∏Nov. 13 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en autos "RETAMAR, RAMONA MARCOLINA s/Sucesorio", Expte. Nº 1124 - año 2007 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ramona Marcolina Retamar, DNI Nº 4.437.621 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 31 de octubre de 2007. - Delia Beatriz Gaído, Secretario.

\$ 15∏15389∏Nov. 13 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a Los herederos, acreedores y legatarios del causante don ROSARIO ALEJANDRO LAINATTI, L.E. 2.386.981, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer

valer sus derechos en los autos: LAINATTI, ROSARIO ALEJANDRO s/Sucesorio" (Expte. Nro. 1.169/2000), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. A mayor recaudo se transcribe, en lo pertinente, el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 8 de Septiembre de 2000. - (...) Por iniciado juicio de declaratoria de Herederos de Rosario Alejandro Lainatti. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme ley 11.287. (...) Notifíquese. Fdo: Dr. Carlos Buzzani (Juez) - Dra. Mirta B. Malfante, (Secretaria). - Otro decreto: "Santa Fe, 11 de marzo de 2.002. Publíquense nuevamente los edictos en el Boletín Oficial y conforme ley 11.287. Notifíquese. Fdo. Dra. María José Haquín de Berón (Secretaria).

Santa Fe, 2 de noviembre de 2006. - Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 15\[15402\[Nov. 13 Nov. 26\]

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: Santina Catalina Stuchi, Doc. 1.531.804, y/o Albino Felix Rossini, L.E. 2.379.703, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en su juicio sucesorio: "STUCHI, SANTINA CATALINA y ROSSINI, ALBINO FELIX s/Sucesorio" - Expte. 953 Año 2007. Edictos: BOLETIN OFICIAL y conforme Acordada de la C.S.J.S.F. - Santa Fe, 19 de septiembre de 2006. Fdo: Dr. Jorge A. Gómez, Secretario. - Santa Fe, 9 de octubre de 2007. - Jorge A. Gómez, Secretario.

\$ 15\[15430\[Nov. 13 Nov. 26\]

Por orden del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° UNO, en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, en autos caratulados: PEREYRA, ANTONIO s/Sucesorio" (Expte. N° 113 año 2007), se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Pereyra L.E. N° 6.247.812, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. - Santa Fe, 10 de octubre de 2007. - Elio F. Alvarez, Secretario.

\$ 15\[15375\[Nov. 13 Nov. 26\]

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos "ROJAS, CRISTIAN ALFREDO s/Quiebra" - Expte. Nº 716/2007 ha sido designado Síndico la C.P.N. María Inés Margherit, con domicilio en calle Iturraspe 2214 de esta ciudad. La sindico atiende en el horario de 10 a 16 hs. - Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria.

S/C□14394□Nov. 13 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, Dr. César Daniel Cantero, Secretaría a cargo de la Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, se cita, llama y emplaza a los Herederos, acreedores y legatarios de Gutiérrez, Angel Allan L.E. N° 6.218.677, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en los autos: "GUTIERREZ, ANGEL ALLAN s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1040 - Año 2007, que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 31 de Octubre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15∏15423∏Nov. 13 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na.

Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "Expte. N° 764/2007 - BUSTO, VÍCTOR AMADO s/Sucesorio", se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, Don VICTOR AMADO BUSTO, D.N.I. 10.511.080, con domicilio en calle Pedro Millan N° 2425 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, fallecido el 05/07/2007 en la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 31 de Octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15\[15436\[Nov. 13 Nov. 26\]

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de Santa Fe, ante el cual se tramitan los caratulados: "Expte. N° 700/06 - CASTILO JOSE LUIS s/Declaratoria de herederos", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de CASTILLO JOSE LUIS L.E. N° 6.216.222, fallecido el 28/05/04, en la Localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 10 de Octubre de 2007.F. de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15\[15448\[Nov. 13 Nov. 26\]

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial, de la 9na. Nominación de esta ciudad, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos: "Expte. N° 974, Año 2007 - GARCÍA, MANUEL y BORDOY, BÁRBARA MÓNICA s/Sucesorio", se ha dispuesto llamar, citar y emplazar a herederos, legatarios, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Barbara Mónica Bordoy (L.C. N° 1.527.283), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 07 de Noviembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15\|\text{15}\|\text{15444}\|\text{Nov. 13 Nov. 26}

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la 1ra. Circunscripción Judicial de la ciudad de Santa Fe y para los autos caratulados: "DENTESANO, PERICLES DOMINGO y ELORZA, TEODOLINA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 948 - Año 2007, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes Pericles Domingo Fernando Dentesano, D.N.I. N° 6.244.280 y Teodolina Beatriz Elorza, D.N.I. N° 3.939.334, para que en el término de ley y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos, por lo que se publica el presente a todos los efectos legales. Santa Fe, 29 de noviembre de dos mil siete. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15∏15390∏Nov. 13 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. ciudad, se cita, llama y

emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Clelia Lucia Marsela Minetti, D.N.I. N° 2.078.051, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos: "MINETTI, CLELIA LUCIA MARSELA s/Sucesorio", Expte. N° 1171/07. Santa Fe, 01 de Noviembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15\[15377\[Nov. 13 Nov. 26\]

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia de Distrito Judicia 1 N° 1 Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ERCILDA CLARIBEL CASSALES y/o CASALES, L.C.: 6.119.418, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 24 de Octubre de 2007. Elio Fabián Alvarez, secretario.

15 15434 Nov. 13 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CLAUDINA MODESTA SILVESTRINI, L.C. 6.491.125, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos según Acordada de fecha 7/2/96. A tales efectos se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 02 de Octubre de 2007. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287. Fdo. Dra. Alicia Roteta (Secretaria); Dr. Carlos Buzzani (Juez)". Santa Fe, 2 de noviembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15\[15432\[Nov. 13 Nov. 26\]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARCOS RAMON ANDINO, D.N.I. Nro. 2.316.825, (Expte. 1430, año 2006), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (Ley N° 11.287). Santa Fe, 25 de octubre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15∏15387∏Nov. 13 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. JOSÉ ENRIQUE SETTEMBRINI, M.I. 2.370.081, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Settembrini José Enrique s/Sucesorio" (Expte. 1055 año 2007), dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 29 de octubre de 2007. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "Farías, Olga Joaquina s/Sucesorio" (Expte. N° 1133 Año 2007), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la señora FARIAS OLGA JOAQUINA (D.N.I. N° 6.630.255), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 31 de Octubre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15\[15353\[Nov. 13 Nov. 26\]

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "Olgado, Rosario Manuel s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1065 Año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor OLGADO ROSARIO MANUEL (D.N.I. N° 2.397.116), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 2 de noviembre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15\[15351\[Nov. 13 Nov. 26\]

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de LUCIA MARGARITA NEATO, L.C. N° 6.096.380, Expte. N° 1027/2007, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 25 de octubre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

15 15440 Nov. 13 Nov. 26

Por estar así ordenado en los autos caratulados "COMUNA DE CASAS c/VILLARES ACEVEDO, JOSE MANUEL s/Demanda de Apremio Municipal ley 5066" (Expte. Nº 56 - Año 2007) que se tramitan por ante éste Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 18 de la ciudad de El Trébol, Pcia. de Santa Fe, el Señor Juez ha dispuesto lo siguiente: ...El Trébol, 14 de marzo de 2007. Por presentado, domiciliado y por justificada su personería. Por deducida demanda de apremio ley Nº 5066 contra Villares Acevedo, José Manuel a quien se le emplazará para que dentro del término de 16 días, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de que si así no lo hiciere, se ordenará la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Notifique en Secretaría: Garella-Bazzi Notificaciones en Secretaría: martes y viernes. Notifique el Sr. Oficial de Justicia. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, agregándose copia a autos. Notifíquese. - Fdo.: Dr. Darío Mattalia, Juez a/c - Dra. Mariela Lirusso, Secretaria. - El Trébol, 9 de octubre de 2007. - Mariela M. Lirusso, Secretaria.

ΓOSTADO
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Tostado (Santa Fe), secretaría única a mi cargo en autos caratulados: 'Expte. Nº 367/2007 - HOLOWIEJ, PABLO s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Pablo Holowiej, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin Tostado, 30 de octubre de 2007 Fdo. Dr. Guillermo Loyola, Secretario.
\$ 18□15367□Nov. 13 Nov. 20
SAN JORGE
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO
El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge, Departamento San Martín, Pcia. Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Norberto Simiani, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "SIMIANI, NORBERTO s/Sucesorio" - Expte. Nº 1234 Año 2007 en el término y bajo apercibimientos de ley Secretaría, 30 de octubre de 2006 Patricia Laura Mazzi, Secretaria.
\$ 18□15469□Nov. 13 Nov. 27
SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal en autos caratulados: "Expte. 583 - Año 2007 VERTI, RUBEN RAMON s/Declaratoria de Herederos". Cita y emplaza a todos los que se consideren como herederos, acreedores y/o legatarios del señor Rubén Ramón Verti, L.E. Nº 6.283.566, para que comparezcan a ser valer sus derechos por el término bajo los apercibimientos legales. - San Cristóbal, 31 de octubre

\$ 15□15439□Nov. 13 Nov. 27
Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral; Secretaria Única de la ciudad de San Cristóbal, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de Jorge Amado Córdoba, por el fallecimiento de este, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "CORDOBA, JORGE AMADO s/Declaratoria de Herederos - (Expte. Nº 715 - Año 2.007). Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del juzgado Fdo.: Dra. Graciela V. Gustcher - Jueza - Dra. Mariela I. Faust - Secretaria - San Cristóbal, 4 de Octubre de 2007 Mariela I. Faust, Secretaria.
·
Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal de Distrito N° 10 Secretaría Unica se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los bienes de Juan José Martinuzzi L.E. Nº 6.271.448, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos "MARTINUZZI, JUAN JOSE s/Declaratoria de Herederos" - Expte. 238 - año 2007 San Cristóbal, 30 de octubre de 2007 Mariela I. Faust, Secretaria.
\$ 15\[15474\[Nov. 13 Nov. 27
VERA
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 13 de Vera (SF), Secretaria del Dr. José María Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Graciela Ramona Bravo en autos: "BRAVO, GRACIELA RAMONA s/Sucesorio" Expte 777/07, para hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. En Vera el 30 de Octubre de 2007. Dr. José María Quiroga, Secretario.
\$ 15□15219□Nov. 13 Nov. 20
RAFAELA
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

de 2007. - Fdo. Dra. Mariela I. Faust (Secretaria).

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Rafaela y en autos caratulados: "Expte. Nº 564/2005 "GRANERO, ALFREDO GREGORIO s/Quiebra Directa (hoy concurso preventivo)", se hace saber que por Resolución N° 550 del quince de agosto de 2007 se ha dispuesto lo siguiente: 1) declarar el estado de quiebra de Alfredo Gregorio Granero, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. Nº 6.294.118, con domicilio real en calle Santiago del Estero N° 62, Clucellas, Santa Fe y con domicilio legal en calle Agustín Alvarez N° 329, de esta ciudad de Rafaela. 2) Oficiar a los registros pertinentes a fin de que se tome nota de la presente declaración de guiebra; 3) Decretar la inhibición general del fallido, oficiándose al Registro General, Registro Público de Comercio y al registro nacional de Propiedad Automotor; 4) Intimar al deudor para que dentro del termino, de 24 horas haga entrega al sindico de sus bienes, libros de comercio si los hubiere, y demás documentación relacionada con su actividad. Intimando además a todos aquellos que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del sindico, bajo apercibimiento de ley; 5) Prohibir hacer pagos al fallido, con la salvedad de que, los que se efectúen, serán reputados ineficaces; 6) Ordenar se intercepte la correspondencia del guebrado, haciendo entrega de la misma al síndico, quien debe abrirla en presencia del fallido o del suscripto, entregándose al interesado aquella que fuere de carácter personal; a sus efectos ofíciese a la oficina de Correo Argentino de esta ciudad; 7) Prohibir al fallido ausentarse del país en los términos del art. 103 L.C.Q., efectuando las comunicaciones necesarias para asegurar su cumplimiento; 8) Ordenar la continuidad en sus funciones del Síndico designado en el concurso preventivo. 9) Fijar... 10) Fijar... 11) Dese publicidad a la presente resolución en la forma descripta en el art. 89 de la LCQ, mediante edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL, y de existir fondos, en el diario La Opinión de Rafaela. 12) Disponer que el Síndico debe proceder a la realización de los bienes, en los términos de los artículos 203 y 204 de la LCQ, previa propuesta de proyecto en tal sentido al Tribunal; 13) Ordenar a la sindicatura que en el termino de 48 horas de anoticiarse de la presente, presente un inventario de los bienes detallando lo siguiente: muebles, inmuebles, rodados, bienes de terceros, maquinarias y herramientas, con especial mención de existencia de garantía hipotecaria o prendaria, y en tal caso individualización del acreedor, monto y número de inscripción del gravamen. Establecer que en ese mismo término, y sin prejuicio de lo dispuesto en el punto 4 precedente, la sindicatura debe incautarse todos los bienes del fallido y eventualmente, de estimarlo necesario, proceder a la clausura de alguna habitación, pudiendo para ello requerir la colaboración del Oficial de Justicia y/o la autoridad policial. Hágase saber, archivase el original, expídase copia. Fdo.: Dra. Beatriz Alicia Abele (Juez); Dr. Héctor Raúl Albrecht (secretario). Se hace saber que por Resolución N° 903 del seis de noviembre de 2007 se ha dispuesto lo siguiente 1) Fijar el día quince de febrero de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar ante este Juzgado las peticiones de verificación, vía incidental. 10) Fijar el día catorce de marzo de 2008 como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de los créditos y el día catorce de abril de 2008 para que el mismo presente el Informe General. Hágase saber, archívese el original, expídase copia. Fdo.: Dra. Beatriz Alicia Abele (Juez) - Dr. Héctor Raúl Albrecht (Secretario). Se hace saber además que el Síndico designado en estos autos es el C.P.N. Eduardo Raúl Dusclikin, guien ha fijado domicilio en calle Alvear 58 P.A. Rafaela. (Publicación del edicto por cinco veces en cinco días, sin cargo de reposición, art. 89 L.C.Q.). Notifíquese. Rafaela, 7 de Noviembre de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C∏15446∏Nov. 13 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de sentencia de la ciudad de Rafaela (S.Fe), Dr. Juan Manuel Oliva, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: "Rafaela, 13.09.2006. Autos y Vistos:...; Resulta: ...; Y Considerando ...; Fallo: 1)

condenando a Roberto Juan Gómez (Pront. N° 95.557, Sección I. G. Dpto Castellanos), como autor penalmente responsable del delito de Homicidio (art. 79 Código Penal) a la pena de diez años de prisión, con más las accesorias legales y costas del proceso (arts. 12, 29 inc. 3° y ce. del Código Penal). 2) Hecho el cómputo legal la pena impuesta vence el uno de diciembre de dos mil catorce (01.12.2014) fecha en la que el nombrado deberá ser puesto en inmediata libertad, salvo que estuviere a disposición de otra autoridad competente. Hágase saber... archívese. Fdo: Dr. Juan Manuel Oliva, Juez. - Dra. Susana Giraudo, Secretaria". "En la ciudad de Rafaela, a los 07 días de setiembre de dos mil siete... la Cámara de Apelaciones en lo Penal de Rafaela, RESUELVE: Confirmar la sentencia apelada, con costas. Insértese... bajen... Fdo. Doro - Roulet - Vecchioli, Jueces de Cámara. Serruya, secretaria. CERTIFICO que es copia fiel de la parte dispositiva de la Sentencia recaída en los autos Expte. N° 33/2005; GOMEZ, Roberto Juan s/Homicidio simple". Susana R. Giraudo, secretaria.

3/CH13400HNUV. 1:	[]15408[]Nov. 1	l3
-------------------	-----------------	----

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3era. Nominación de Rafaela se hace saber que en los autos "Expte. 1259/2006 - BANCO RIO de la PLATA S.A c/SOLA, RODRIGO MATÍAS s/Ejecutivo" se ordena la declaración de rebeldia del demandado Rodrigo Matías Sola en virtud de no haber comparecido a estar a derecho. Publicación en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 14 de octubre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$	11[]1	5455∏Nov.	13	Nov.	14
----	-------	-----------	----	------	----

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. 939/2007 Sorbelli, Juan Luis y Andereggen, Clelia Angela s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don JUAN LUIS SORBELLI y de la causante doña CLELIA ANGELA ANDEREGGEN, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 31 de octubre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15[]15452[]Nov. 13 No	OV. 2	40
--------------------------	-------	----

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. 1011/2007 Brigñone o Brignone, María Magdalena s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña MARIA MAGDALENA BRIGÑONE o BRIGNONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 30 de octubre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15∏15453∏Nov. 13 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, secretaria a cargo del Dr. Héctor Raúl Albretch en los autos caratulados: "Expte. 753, Año 2007 - Giraldo, Teresa Lorenza María s/Sucesorio", se cita, llama y

emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña TERESA LORENZA MARIA GIRALDO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos. Rafaela, 14 de Octubre de 2007. Fdo: Dra. Beatriz Abele, Jueza; Dr. Héctor Raúl Albretch, secretario.

\$ 15\[15441\[Nov. 13 Nov. 26\]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, secretaría a cargo del Dr. Elido G. Ercole en los autos caratulados: "Expte. 704, Año 2007 - Garetto, José Mario s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSÉ MARIO GARETTO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos. Rafaela, 8 de Octubre de 2007. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ramonda, Juez; Dr. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 15\[15442\[Nov. 13 Nov. 26\]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, secretaría a cargo del Dr. Elido G. Ercole en los autos caratulados: "Expte. 704, Año 2007 - Garetto, José Mario s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSÉ MARIO GARETTO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos. Rafaela, 8 de Octubre de 2007. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ramonda, Juez; Dr. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 15\[15442\[Nov. 13 Nov. 26\]

Por disposición de la Sra. Juez, Liliana G. Maina de Beldoménico, del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don DAMASO JULIO VILLARRUEL, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- Lo que se publica a sus efectos en el "BOLETÍN OFICIAL" y Sede Judicial. Sucesorio abierto por la Dra. María Laura Cescut Juan "Expte. N° 773/2007 - VILLARRUEL DAMASO JULIO s/Sucesorio". Rafaela, 27 de Setiembre de 2007. María Marta Gutiérrez, secretaria.

\$ 24,30∏15380∏Nov. 13 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AMERICO RAUL SOSA y TERESA FIDELIA BASUALDO, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Suc. patrocinado por el Dr. José Ignacio Rogiani. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Estrados de Tribunales. Rafaela, 5 de Octubre de 2007. Ercole Elido G., secretario.

\$ 15∏15393∏Nov. 13 Nov. 26

El Sr. Juez. de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, hace saber que en los autos: "Expte. 127/2007 "BERTOLA, RICARDO ESTEBAN MIGUEL c/MAIDANA, ALEJANDRO RAMÓN s/Ejecutivo", se hace saber al demandado ALEJANDRO RAMON MAIDANA, que se ha dictado la siguiente sentencia: Rafaela, 09 de octubre 2007. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos un mil ciento setenta con 00/100 (\$ 1.170,00), con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, a partir de la fecha en que cada parcial era debido, y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva, se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifiquese. Fdo.: Dr. Platini, Juez; Dr. Mie, Secretario. Rafaela, 17 de Octubre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 11∏15457∏Nov. 13 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 4417 - Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/OVIEDO OSCAR TEOFILO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Oscar Teofilo Oviedo, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 24 de septiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□15484□Nov. 13 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 2266 - Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ESCALANTE JUAN CARLOS s/Apremio", se cita por el presente al demandado Escalante Juan Carlos para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 24 de septiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretaria.

S/C∏15485∏Nov. 13 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 2170 - Folio 223 - Año 2003 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BELINDE JOSE LUIS s/Apremio", se hace saber por el presente al demandado Belinde José Luis, que se ha ordenado mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora Municipalidad de Rafaela se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses y costas. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. - Rafaela, 24 de septiembre de 2007. - Gustavo F. Mié, Secretario.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. Nº 1209 - Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ESCALADA ALBERTO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Alberto Escalada para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nº 3456. - Rafaela, 24 de setiembre de 2007 - Gustavo F. Mié, Secretario.

S/C[15476]Nov. 13 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. Nº 1411 - Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BRAU CARLOS LUIS s/Apremio", se cita por el presente al demandado Brau Carlos Luis para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario).

Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 24 de setiembre de 2007 - Gustavo F. Mié, Secretario.

S/C[15475[Nov. 13 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. Nº 6561 - Año 2006 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/PANDOLFI MIGUEL ANGEL s/Apremio", se cita por el presente al demandado Miguel Angel Pandolfi, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nº 3456. - Rafaela, 3 de setiembre de 2007 - Gustavo F. Mié, Secretario.

S/C∏15486∏Nov. 13 Nov. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en la Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Expte. Nº 1016 - año 2007. GIMENEZ, ASPIRO AMADO y PICOTTO, ROSALIA MARGARITA y/o PICOTTO MARGARITA s/Sucesorio, se cita llame y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, para que comparezcan a hacer valer aun derechos en juicio. bajo apercibimientos de ley. Estudia Jurídica: "Dra.: Stella Maris Sapino de Blázquez. - Rafaela, 29/10/07. - Fdo. Dra. María Marta Gutiérrez, Secretaria.

\$ 19,80\[15361\[Nov. 13 Nov. 27\]

RECONQUISTA

CAMARA DE APELACIONES

Por disposición de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, se cita a los herederos de la Sra. Norma Amelia Victoria Becchi, L.C. Nº 3.488.958, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo Los apercibimientos de Ley (Art. 597 del C.P.C. y C.) Todo ello en los autos: "ROSSI, ORLANDO FABIAN c/BADRA, RAUL OSCAR y otros s/Tercería de Mejor Derecho, Expte. Nº 391, Año 2003 - Reconquista, 7 de setiembre de 2007. - Leticia M. del C. Agustini, Secretaria.

\$ 15\[15470\[Nov. 13 Nov. 20\]

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez de 1era Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, (Pcia. de Santa Fe,) notifica a Elvira Badariotti de Muñoz y a quienes se consideren con derecho al bien a usucapir, ubicado en calle pública s/n Lote 53 y 71 de esta ciudad que se ha dictado la rebeldía de los mismos. Así se ha dispuesto en los autos caratulados: "UCELAY MARTA ROSA c/BADARIOTTI DE MUÑOZ ELVIRA s/Usucapión" (Expte. Nº 280/07) que se tramita por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (S. Fe). - Reconquista, 5 de noviembre de 2007. Alicia Mudryk, Secretaria.

\$ 22\[15450\]Nov. 13 Nov. 14